

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7822.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 peses 50; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en País para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

## CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARIBO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.**

Miércoles 14 de Diciembre de 1887.

## LLOYD ANDALUZ.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

COMISIONADOS EN ESTA PLAZA

TORO Y MARTINEZ

Plaza de S. Francisco 21.

En el acreditado establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de D. Pedro Simón Martínez, Plaza de la Merced, 28, se ha recibido para días de Navidad el acreditado Mazapán de Tolana, de yema, caballo angel y batata; un variado surtido en cajas de anguilas del ya conocido de Toledo; los afamados mantecados de Laujar, á granell y en cajitas de todos tamaños, frutas en almibar de las fábricas de Granada y Murcia, y un buen surtido en Licores, Jerez, Moscatel, Mauzanilla, Rom, Cognac, Ginebra y Champagne.

El dueño de este establecimiento con objeto de complacer á sus muchos parroquianos en pascuas de Navidad, regalará una magnífica Anguila de Mazapán, valorada en 40 pesetas, la cual está expuesta á la vista del público en uno de los escaparates.

## LA VERDADERA GRAN VIA.

Nuestro estimado colega *La Gaceta Minera y Comercial*, publica en su último número con el título de *La Gran Via*, un artículo, en el cual enumera detenidamente las ventajas y facilidades que para el movimiento de esta población, han de resultar el día no lejano en que después de terminarse el desmonte que hoy resta, sea un hecho la abertura de la calle de Gisbert.

El periódico aludido, señala como uno de los primeros y más importantes beneficios de la nueva vía, la rapidad con que podrán verificarse los acarreos de las mercancías, desembarcadas en el muelle comercial de este puerto y más principalmente de las depositadas en los particulares, situados desde el *Batel* hasta el dique de *Curra*; ganando el comercio con esta variación tiempo y dinero, los vecinos de Cartagena el verse libres de las infinitas molestias, que les proporciona el tránsito de mercancías por las calles de la población y el Municipio el evitar el deterioro que sufre el pavimento de las calles, con el continuado paso de los carruajes destinados á trasportar grandes pesos.

*La Gaceta* comprende en la denominación con que encabeza el artículo de que nos ocupamos, además de la ya citada calle de *Gisbert*, las de la *Caridad* y *Serreta*, componiendo estas tres una longitud de cerca de 1638 metros, distancia que aunque por sí sola es merecedora del adjetivo que asigna á su nombre, creemos que todavía puede merecerlo con más justicia, si obviándose las

dificultades que hoy se oponen á ello, se llevara á la práctica el pensamiento que nos vamos á permitir enunciar.

No se trata de un proyecto madurado ni que ha nacido después de estudios detenidos. Solo vamos á hacer ligeras indicaciones, por si alguna vez pudiera intentarse darles forma y se llegara á su realización.

La calle de Gisbert unida á las de la *Caridad* y *Serreta*, formará sin duda una magnífica vía, pero si consiguiéramos prolongarla hasta las Puertas de Madrid, formando al final de la *Serreta* una gran plaza de donde partiese la nueva vía, nos parece que se habria completado el pensamiento, uniendo el beneficio comercial á los intereses todos de Cartagena.

Este pensamiento que parece á primera vista irrealizable por su magnitud, no lo es tanto, si nos fijamos en que la mayor parte de los terrenos que ocuparía la calle de que se trata, son los que formaron antes el Parque y hoy se encuentran convertidos en inmenso montón de escombros sin aplicación y sin llenar ninguna necesidad apremiante.

Si al ramo de Guerra se ofreciese, á cambio del desmantelado edificio que hoy es encaramado inútil, tanto por su estado ruinoso después de la voladura ocurrida en 1873, como por haber desaparecido con anterioridad los talleres que en él existían, otro edificio capaz para todas las necesidades actuales y en forma de poderlo utilizar para un Parque, que hoy no tiene; entendemos que Guerra no ofrecería dificultades y que por el contrario haría cesión de aquellos terrenos, permitiendo á la vez toda clase de edificaciones en la zona interior de la muralla de tierra á que afecta este proyecto.

La prolongación de la calle exigiría por otra parte, un pequeño gasto para la expropiación de algunas fincas de las calles del Pozo y Salitre, y decimos pequeño, porque dada la importancia de la mejora, la cantidad que en ella se invirtiera habria de parecer siempre insignificante, con mayor motivo, creyendo, como nosotros creemos, que la venta de parcelas en esa nueva y verdadera *Gran Via* produciría una cantidad mucho mayor que la que ocasionarían todas las obras y expropiaciones á que diere lugar.

Otro gran objeto podría lograrse con la reforma que proponemos, consistiendo éste, en la gran facilidad con que se podrían trasportar los escombros procedentes de los desmontes que habria que llevar á cabo á derecha é izquierda de la calle de *Gisbert*, para darle la anchura que primeramente se proyectó, escombros que podrían ser llevados al Almarjal el día en que hubiera que hacer los grandes terraplenes que exige su saneamiento.

Es, á nuestro juicio facilísima la am-

presa de acometer esta mejora, que sobre variar el aspecto de la población, beneficiar las operaciones mercantiles y ensanchar la ciudad en gran manera, habria de reportar nuevos elementos de prosperidad y riqueza á nuestro país y gloria impercedera á los que alcanzasen la honra de realizarla.

## Local y provincial.

Se alquila un almacén en la calle Real de esta ciudad.

En la Redacción de este periódico informarán.

Las modificaciones que se proyectan en la plaza de San Francisco, parece que se reducen por hoy, al arreglo del piso y á plantar en época oportuna dos filas de árboles al rededor del paseo, desistiendo del proyectado jardín que no reportaría ninguna ventaja positiva y en cambio inutilizaría la única plaza que hoy queda en Cartagena expedita para una fiesta pública y para establecer en ella un verdadero paseo.

La plaza de San Francisco quedaria lo suficientemente embellecida, con establecer un frutero de plantas en la zona que hubieran de ocupar los árboles de que hemos hablado y colocando en el centro el monumento á Roldán proyectado hace bastante tiempo.

El domingo se recogieron en la plaza de Abastos y en el barrio de S. Cristóbal de Lorca, trescientas once libras de pan, faltas de peso, que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

En Cartagena, etc., etc., etc.

Uno de los fundidores de plomo de la mina «La Tortilla» de Linares, tuvo anteayer la desgracia de caer por un puente de dicha mina, quedando muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Juan Navarro.

El vapor *Isla de Panay* que fué varado en Lagos, conducía 122 marineros para Cartagena al mando del teniente de navío D. Ramón Durán, hijo del contralmirante del mismo apellido, que es el oficial que ha perecido. Además llevaba un pasaje muy numeroso é iba tan atestado, que no habia más cabida que para la carga que tenia dispuesta en los muelles de Barcelona. También se ha dicho que el capitán del vapor D. Juan Bautista Bólegui tenia fracturado un brazo. El buque pertenece á la Compañía general de tabacos de Filipinas, la cual se lo tiene arrendado á la Transatlántica.

Los mineros de Linares han solicitado del Ministerio de Fomento, que la Compañía del ferro-carril rebaje un 25

por 100 en sus tarifas hasta Cartagena para el transporte de minerales.

El Sr. Cereceda, que se encuentra en Madrid, se propone poner en escena, á la mayor brevedad en Alicante, *La Bruja*, de Chapi que tanto éxito ha alcanzado en la corte.

Deseamos sea un hecho la venida del Sr. Cereceda, á este Teatro, para que tengamos ocasión de conocer tan aplaudida obra.

El día 13 fueron reconocidos los siguientes cardos:

D. José Mercader, 4 en S. Antón, y 4 en Santa Lucía.

D. Adolfo Díaz, 4 en Los Molinos; 2 en S. Félix y uno en los Dolores.

Se han recibido en la Alcaldía, varios cartales de grandes dimensiones, anunciando la próxima Exposición Universal de Barcelona, con objeto de que se fijen en los sitios públicos.

Por telegrama que han recibido los Sres. Bosch hermanos, sabemos que el sábado 10 llegó y salió de Colombo para Singapore, el vapor-correo *Santa Dominga*.

Por R. O. ha sido aprobado el material móvil del ferro-carril establecido en el muelle de los Sees. Rolandi.

La Alcaldía ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia la correspondiente terna para cubrir la vacante de subdelegado de medicina por dimisión del que la desempeñaba.

El *Boletín oficial* del domingo contiene entre otros, decreto concediendo á D. Francisco Vidal de la Unión, autorización para construir una fila de casas delante del Mar Menor, en el sitio llamado *Gachero de las Niñas*.

El Ayuntamiento por el Juzgado de la Unión á los que se crean con derecho á heredar á D. Francisco Martínez Pérez, que falleció en Alumbra, el 12 de Marzo último.

Se han presentados por la guardia municipal.

Ha sido denunciado el dueño de una casa que se encuentra en la calle de S. Cristóbal del Molinete, por el cual existe un que se encuentra el depósito de inmunidades de la misma, del cual caben malos olores.

Después de la caída de la calle Villalba hoy, por amonestación la fachada.

El coste legal que se ha acordado á otras provincias, á saber: Gobernador civil de esta y al de Murcia de Hacienda.